MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ

Concepción esq. 14 de Mayo - Telefax: (0516) 262206
E-Mail: muni_tobati@hotmail.com
Tobatí – Paraguay

Acta UOC Nº 06/2011

En la ciudad de Tobatí, República del Paraguay, a los catorce días del mes de abril, del año dos mil once, siendo las ocho horas, en el local de la Municipalidad, en presencia del C.P. Benicio Arriola, Tesorero Municipal, la Abog. Katia Laterra, Auditora Interna, el Abog. Osvaldo Romero, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Lic. Roberto Misael Alcaraz Heinichen; Auxiliar de UOC, Richi Pavón, en representación de Arroyo Verde Comercial, y el Señor Ruben Lezcano, representante de Hex@red, se reúnen para la apertura de sobres del Llamado a Contratación Directa Nº 03/11 "Adquisición de Muebles y Enseres". ----------

A tal efecto, se presentan las siguientes empresas con sus respectivas ofertas con precios totalizados:

EX@RED

18.100.000 Gs. (dieciocho millones cien mil guaraníes) IVA Incluido ----------

SORIANO MUEBLES

22.720.000 Gs. (veintidós millones setecientos veinte mil guaraníes) IVA Incluido ----------

ARROYO VERDE COMERCIAL

21.622.580 Gs. (veintiún millones seiscientos veintidós mil quinientos ochenta guaraníes) IVA Incluido -----

PIOLITA

15.920.000 Gs. (quince millones novecientos veinte mil guaraníes) IVA Incluido ----------

Se deja constancia que esta Empresa no presenta SIPE, Declaración Jurada de la Niñez, no coincide el Número de RUC con la Declaración Jurada del IVA. ----------

TODO MUEBLES

16.160.0000 Gs. (dieciséis millones ciento sesenta mil guaraníes) IVA Incluido ----------

Se deja constancia que esta Empresa no presenta SIPE, Declaración Jurada de la Niñez, la Carta Oferta no tiene fecha.

Acto seguido y dando así cumplimiento al Art. 54 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03, se da por concluido el procedimiento, siendo las ocho horas con treinta minutos.

Richi Pavón

Roberto Alcaraz

Ruben Lezcano
Hex@red

MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ U.O.C.P.

Osvaldo Romero

Benicio Arriola

Abg. Katia Laterra
AUDITORA INTERNA